NOTA DNCP/DNC/N° 10.727 / 2015

Asunción, 05 de Junio de 2015

REF.: EXP. N° 314.998 (02/06/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE TOLDO DESMONTABLE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS" – ID N° 291.570.-
(SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
LIC JOSÉ ABENTE MARÍN, *Director.*
Unidad Operativa de Contrataciones.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN.
RECTORADO.
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 20 d (experiencia) anexo B: indica "Presentar copias de contratos u órdenes de compra de Toldo, correspondientes al año 2014, acompañadas de una constancia de haber proveído los mismos en tiempo y forma a otra Institución Pública y/o Privada". En este punto requiere documentación a evaluar, pero no indica un criterio para la evaluación de la documentación requerida.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Allam David Acuña.
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA